

Cádiz, 22 de junio de 2026

Estimada y estimado miembro del Consejo de Gobierno:

Por indicación del Sr. Rector Magfco., le convoco a la **sesión extraordinaria** del Consejo de Gobierno que tendrá lugar el próximo **25 de junio de 2026**, a las **9:45 horas** en primera convocatoria y a las **10:00 horas** en segunda convocatoria, en la **Sala de Juntas de la Escuela Superior de Ingeniería (primera planta)**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de aprobación de adhesión de la Universidad de Cádiz al Manifiesto #DóndeEstánEllas (Compromiso para aumentar la visibilidad de las mujeres en conferencias y debates, de la oficina del Parlamento Europeo en España).
2. Propuesta de aprobación de la designación del Profesor Encargado de impartir la Lección Inaugural en el Acto de Apertura del Curso 2026/2027.
3. Propuesta de aprobación de la Oferta de Empleo Público de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Cádiz para el año 2026 y de las convocatorias de plazas incluidas en dicha Oferta. (Vicerrectorado de Profesorado)
4. Propuesta de aprobación de Acuerdo por el que se determina el momento temporal a efectos de lo dispuesto en el artículo 71.2 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. (Vicerrectorado de Profesorado)
5. Propuesta de aprobación del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Integridad en Investigación y Transferencia de la Universidad de Cádiz. (Vicerrectorado de Investigación y Transferencia)
6. Propuesta de aprobación de la oferta de plazas de nuevo ingreso para el Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas en el Centro de Magisterio Virgen de Europa. (Vicerrectorado de Estudiantes)
7. Propuesta de aprobación de Resolución de concesión de Premios Extraordinarios. (Secretaría General)
8. Propuesta de aprobación de las Cuentas Anuales de la Universidad de Cádiz correspondiente al ejercicio 2025. (Gerencia)
9. Propuesta de aprobación de las Cuentas Anuales de la Fundación del Campus Tecnológico de Algeciras del ejercicio 2025. (Gerencia)
10. Propuesta de aprobación de las Cuentas Anuales de la Fundación Universidad de Cádiz (FundUCA) del ejercicio 2025. (Gerencia)

11. Propuesta de aprobación de las Cuentas Anuales de la Fundación CEIMAR del ejercicio 2025. (Gerencia)
12. Propuesta de aprobación de la modificación puntual de la RPT del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios. (Gerencia)
13. Propuesta de aprobación de relación de personal docente e investigador de la Universidad de Cádiz, al que le corresponde el abono de los complementos autonómicos según Decreto 134/2024, de 30 de julio. (Gerencia)
14. Informe al Consejo de Gobierno de resultados del Plan del Auditoría y Control Interno del ejercicio 2025. (Dirección del Gabinete de Auditoría y Control Interno)
15. Propuesta de ratificación del convenio denominado: Convenio específico de colaboración entre la Universidad del Magdalena y la Universidad de Cádiz para el establecimiento de un programa académico conjunto de nivel de Máster, denominado “Ecología y Gestión de la Biodiversidad.
16. Propuesta de ratificación del convenio denominado: Convenio entre Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras y la Universidad de Cádiz, en materia de realización del Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
17. Propuesta de ratificación del convenio denominado: Convenio específico de colaboración para la realización de trabajos fin de estudio (Grado o Master) entre la Universidad de Vigo y Universidad de Cádiz.
18. Propuesta de ratificación del convenio denominado: Programa Conjunto de Doctorado Ciencias y Tecnologías Marinas y Marítimas Universidad de Split, Universidad de Cádiz, Universidad de Malta, Universidad Nord, Universidad del Algarve y Universidad Parthenope de Nápoles.

Manuel Jesús Rozados Oliva
SECRETARIO GENERAL

Esta sesión del Consejo de Gobierno va a ser grabada.

De acuerdo con las previsiones del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se le informa de que sus datos personales van a ser incorporados a un fichero cuyo titular es la Universidad de Cádiz con la finalidad adjuntarse al acta de la sesión de conformidad con lo establecido en el artículo 18.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Igualmente, se le informa de que el contenido del acta de la sesión se publicará en la página web habilitada al efecto. La grabación estará a disposición de los miembros del Consejo de Gobierno de conformidad con lo establecido en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Usted puede ejercer los siguientes derechos: acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, así como a presentar una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos de la Universidad de Cádiz o ante el “Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía”.

* * *

De conformidad con lo establecido en el artículo 42.3 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Universidad de Cádiz, en caso de no asistir a la sesión, deberá comunicar a la Secretaría General (secretaria.general@uca.es) en el plazo máximo de siete días contados a partir del día siguiente al de celebración de la sesión, las causas que hayan justificado la inasistencia, debidamente acreditadas.